



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 168-2009-GOB.REG.-HVCA/CR

Huancavelica, 27 de Octubre de 2009.

VISTO:

El acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria celebrada el 27 de Octubre, con el voto unánime de sus integrantes y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

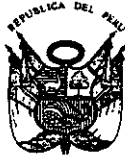
Que, la aprobación de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Regionales se efectuó en el marco de lo dispuesto en el Artículo 192° de la Constitución Política del Estado, Artículo 35° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, que dispone que los Gobiernos Regionales tiene competencia exclusiva el de aprobar su Presupuesto Institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, Artículo 53° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Ley que aprueba el Presupuesto Público para el Año Fiscal 2009 Ley N° 29289.

Que, habiéndose aprobado el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica para el Ejercicio Presupuestal 2009, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2008-GOB.REG.-HVCA/CR, es voluntad del Consejo Regional modificar el Programa de Inversiones del año 2009, orientados a optimizar los propósitos institucionales, bajo el mismo marco legal por el cual fueron aprobados.

Que, mediante Oficio N° 461-2009/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT, de fecha 20 de Octubre del año 2009, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita la modificación del Programa de Inversiones 2009, remitiendo la documentación sustentatoria considerando que se cuenta con Expedientes Técnicos de los Proyectos a hacer habilitados aprobados por la CREET, en atención a las coordinaciones realizadas en la Presidencia Regional y las autoridades locales de la Provincia de Acobamba y la relación de proyectos a ser habilitadores, los mismos que corren el riesgo de no ejecutarse, en uno de los casos por ser un proyecto a ejecutarse por continuidad en el año 2010.

Que, en tal sentido estando al fundamento anterior resulta necesario realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para efectos de financiar el proyecto de inversión que cuenta con expediente técnico debidamente aprobado de tal forma que se pueda iniciar de inmediato las acciones administrativas destinadas a la ejecución de obra; ello según el Memorandum N° 1700-2009/GOB.REG.HVCA/GRI, de fecha 19 de Octubre del año 2009, evacuado por la Gerencia Regional de Infraestructura.





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 168-2009-GOB.REG.-HVCA/CR

Huancavelica, 27 de Octubre de 2009.

Que, mediante Oficio Nº 461-2009/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT, de fecha 20 de Octubre del año 2009, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita al pleno del Consejo Regional la aprobación de Modificación al Programa de Inversiones 2009, de acuerdo al cuadro anexo que adjunta al mismo.

Que, conforme dispone el Artículo 39º de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de éste órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales el Consejo Regional;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFÍQUESE el Programa de Inversiones del Gobierno Regional de Huancavelica para el Ejercicio Presupuestal 2009, aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional Nº 152-2008-GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 17 de Diciembre del año 2008, modificaciones que se precisan en el anexo y forman parte integrante del presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realizar las gestiones necesarias para que la modificatoria propuesta en el Artículo anterior se materialice.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Abog. ABEL YANCE ORTIZ
CONSEJERO DELEGADO

PROYECTO HABILITADORES

FTE.FTO. 1 RECURSOS ORDINARIOS

NOMBRE DEL PROYECTO	PROV.	PIM	MONTO HABILITADOR	ESTADO SITUACIONAL
Construcción Carretera Villa Mantaro -Utcuñi	Acobamba	1,810,263.00	1,773,363.00	Expediente Técnico observado ,PERFIL requiere DESABILITACION y REVALUACION por variación de sensibilidad en eun 65.36% Meta perfil: 11 KM,Meta Exp. Tec.: 18KM
Terminación Irrigación Acobamba	Acobamba	36,035.00	36,035.00	Proyecto DESABILITADO por la DGPM
Construcción Carretera Vecinal Huachocolpa - Nueva Esperanza-Alto Sihua	Huancavelica	36,286.00	36,286.00	Expediente Técnico OBSERVADO al realizar la Compatibilidad de Obra
Mantenimiento Periódico de la Carretera Acco-Huayacundo Arma-Cusicancha -Quishuarpampa-Sinto-Emp. PE-28D	Huaytará	79,560.00	79,560.00	Pendiente la Liquidación de la obra
Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Católico Bilingüe Isolina Clotet de Fernandini Santa Bárbara-Provincia de Huancavelica-Hvca.	Huancavelica	2,118,916.00	147,762.64	Proyecto en ejecución hasta Junio del 2,010
Construcción Acondicionamiento y Equipamiento para la Sede de la Fiscalía Provincial Mixta en el Marco del Nuevo Código Procesal Penal Corporativa de Castrovirreyña	Castrovirreyña	651,705.22	651,705.22	Proyecto financiado por Ministerio Público
TOTAL:			2,724,711.86	

PROYECTOS HABILITADOS

FTE.FTO. 1 RECURSOS ORDINARIOS

NOMBRE DEL PROYECTO	PROV.	PIM	MONTO HABILITADO	ESTADO SITUACIONAL
Mejoramiento de Infraestructura Educativa de la I.E. 36207 de Chilcapite	Acobamba	0.00	955,270.00	El Expediente Técnico APROBADO por la CREET
Sustitución de Aulas de la I.E. N° 36169-San Isidro-Marcas	Acobamba	0.00	464,810.31	El Expediente Técnico APROBADO por la CREET
Construcción de Aulas de la I.E N° 608 de Tororumi-Rosario	Acobamba	0.00	301,000.00	El Expediente Técnico APROBADO por la CREET
Mejoramiento y Construcción Carretera Tucuccasa-Paucarbamba-Chinchihuasi-Pachamarca y Campo Ferial Tucuccasa	Churucampa	2,914,821.00	269,054.20	Expediente Técnico APROBADO por la CREET, MONTO DE INVERSION S/. 3,183,875.20
Construcción Colegio Técnico Juan Velasco Alvarado de Yunyaccasa-Congalla	Angaraes	0.00	25,148.81	Monto requerido con fines de cumplir compromisos para la liquidación de Obra



Construcción de Módulo en el PRONOEI de Poroncocha-Laramarca	Huaytará	0.00	17,253.09	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Construcción de Módulos en el C.E.I.N° 359 Laramarca 02, Aulas Pedagógicas	Huaytará	0.00	10,431.14	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Reconstrucción del Cerco perimétrico del Centro de Salud de la Localidad de Córdova, Distrito de Córdova, Provincia de Huaytará-Huancavelica	Huaytará	0.00	3,136.34	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Reconstrucción del Cerco perimétrico y Construcción de Muro de Contención del Centro de Salud del Distrito de Quercu	Huaytará	0.00	56,991.22	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Reconstrucción de las Aulas en CEPTRO N° 34031 Huirpacanacha	Huaytará	0.00	32,190.36	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Reconstrucción Puesto de Salud de la Localidad de Huachojaico-Distrito de Córdova, Provincia de Huaytará-Huancavelica	Huaytará	0.00	159,372.93	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Reconstrucción del Puesto de Salud de la Localidad de Ocobamba, Distrito de Córdova, Provincia de Huaytará-Huancavelica	Huaytará	0.00	167,849.70	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Reconstrucción del Puesto de Salud de la Localidad de San Juan de Ocoro, Distrito de San Francisco de Sangayaico, Provincia de Huaytará, Huancavelica	Huaytará	0.00	92,540.00	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Reconstrucción del Puesto de Salud de la Localidad de Ocoyo, Distrito de Ocoyo, Provincia de Huaytará-Huancavelica	Huaytará	0.00	54,308.29	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
Reconstrucción de la Infraestructura de Riego del Canal Tomacucho-Ayamarcá, Distrito de Ocoyo, Provincia de Huaytará-Huancavelica	Huaytará	0.00	115,355.47	Transferencia de Recursos de Piego a Pliigo con Municipalidades
TOTAL:			2,724,711.86	

